



Rechazan solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco



La **Sección Instructora** de la **Cámara de Diputados** ha rechazado la solicitud de **desafuero** contra el diputado federal **Cuauhtémoc Blanco**, presentada por la **Fiscalía General del Estado de Morelos**. La decisión se basó en la falta de elementos suficientes en la investigación para proceder con el retiro de inmunidad parlamentaria.

Hugo Eric Flores Cervantes, presidente de la **Sección Instructora**, señaló que la carpeta de investigación carecía de entrevistas clave, diligencias periciales e inspecciones oculares. Además, los dictámenes periciales en psicología resultaron contradictorios, lo que llevó a concluir que la investigación no cumplía con los requisitos necesarios para proceder.

La resolución de la **Sección Instructora** ha generado indignación entre legisladoras de diversos partidos. Diputadas de **Morena** y del **PAN** expresaron su descontento, calificando la decisión como una protección a un presunto agresor y una traición a la confianza ciudadana en las instituciones. La vicecoordinadora del **PAN**, **Noemí Luna**, lamentó que se deseche la solicitud de **desafuero** *"para proteger a un presunto violador"*, destacando que las víctimas están siendo ignoradas.

<https://intoleranciadiario.com/articles/nacional/2025/03/21/1035357-rechazan-solicitud-de-desafuero-contr-cuauhtemoc-blanco.html>